



Junta de Coordinación Política

Acta de la reunión de trabajo la Junta de Coordinación Política del 6 de septiembre de 2005

La reunión inició a las 11:00 horas, con la presidencia el Diputado Pablo Gómez Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política; y con la presencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Diputado José González Morfin, el Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia, Diputado Jesús Martínez Álvarez, y el Diputado Wintilo Vega Murillo, del Grupo Parlamentario del PRI, el Diputado José Antonio De la Vega Asmitía, del Grupo Parlamentario del PAN, los diputados Eduardo Espinoza Pérez e Inti Muñoz Santini, del Grupo Parlamentario del PRD, el Diputado Luis Antonio González Roldán, del Grupo Parlamentario del PVEM, el Diputado Pedro Vázquez González, del Grupo Parlamentario del PT; así como el Secretario General, Dr. Guillermo Haro Bélchez, el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, Lic. Rodolfo Noble San Román y el Secretario de Servicios Parlamentarios, Lic. Alfredo Del Valle Espinosa.

Acuerdos.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el acta de la reunión de trabajo del 1º de septiembre de 2005.
- III. Se realizó la integración de las propuestas para el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del miércoles 7 de septiembre de 2005, presentadas por la Junta de Coordinación Política (anexo 1).

En este sentido, se acordó solicitar a la Mesa Directiva que, de no existir inconveniente, el análisis del V Informe de Gobierno del



Junta de Coordinación Política

Presidente de la República, se lleve a cabo antes del apartado de Dictámenes a Discusión.

- IV. Se aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo al desahogo del análisis del V Informe de Gobierno del Presidente de la República, Lic. Vicente Fox Quesada (anexo 2).
- V. Se aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política sobre la comparecencia del Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para dar cuenta de la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 (anexo 3).
- VI. Se acordó que la Presidencia de la Junta de Coordinación Política presentará el proyecto de acuerdo referente a la Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a los Consejeros del Poder Legislativo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, presenten en un plazo de 30 días un informe sobre los trabajos del mismo, que contenga los elementos necesarios para conocer y analizar el funcionamiento de la institución de cara al proceso electoral 2006, presentada por el Dip. Emilio Zebadúa González
- VII. Delegaciones Internacionales:
 - a) Respecto del oficio de la Sen. Cecilia Romero Castillo por el que solicita los nombres de los integrantes que participarán en la II Reunión Interparlamentaria Brasil – México e informa que se encuentra en espera de que el Congreso de Brasil proponga nuevas fechas para llevar a cabo la reunión, se acordó que los Grupos Parlamentarios remitirán en su momento el nombre de los integrantes.
 - b) En relación a la invitación de las Cortes Generales de España para que el Presidente de la Mesa Directiva y una delegación de diputados asista al Foro Parlamentario Iberoamericano que se llevará a cabo los días 30 de septiembre y 1º de octubre del año en curso en Bilbao, España, se acordó autorizar para los



Junta de Coordinación Política

diputados asignados boletos de avión en First Class, vía Frankfurt, vuelo que representa menos horas de traslado y espera en conexión a Bilbao, España.

VIII. Asuntos Administrativos abordados por la Secretaría General:

- a. Con la finalidad de que los integrantes de la Junta de Coordinación Política cuenten con la información de los acuerdos aprobados en las reuniones, la Secretaría General preparó un documento de control de gestión de dicho órgano, el cual contiene la información del estado que guardan los asuntos y acuerdos tomados en las reuniones de trabajo, presentando gráficamente los asuntos que han sido atendidos, los que tienen carácter informativo y los asuntos que aún se encuentran pendientes de resolver. Fueron entregadas las carpetas correspondientes a los integrantes de este órgano de gobierno.
- b. Se dio cuenta con los oficios No. 288/DG/CEDRSSA/05, CEDRSSA/141/05 y 322/DG/CEDRSSA/05 de 19 de agosto, 26 de agosto y 5 de septiembre todos de 2005, en cuyos términos el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria formula diversas adecuaciones al Programa aprobado por la Junta de Coordinación Política en reunión de trabajo del 31 de mayo del año en curso.

Sobre este particular, la Junta dictaminó procedentes las adecuaciones propuestas e instruyó a la Secretaría General a continuar con el proceso de formalización respectivo en cada caso. Por lo que respecta a la contratación de las empresas RIMISP y FCStone y FIMAT, deberá obtenerse la opinión del área jurídica de la Cámara de Diputados para verificar su procedencia.

- c. Se acordó someter a la consideración de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, la propuesta de designación al cargo de la estructura de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara de Diputados, la siguiente:



Junta de Coordinación Política

Cargo	Ocupa	Propuesta
Coordinación General de Eventos	Lic. Samuel González Parada	Ing. Carlos Pozos Zárate

IX. Se autorizó que la Cámara de Diputados asuma los gastos médicos solicitados por diputadas y diputados de diversos grupos parlamentarios a los que se refiere el anexo 4, únicamente en lo relativo a padecimientos, tratamientos o rubros no amparados por la póliza contratada con la empresa Metlife, con cargo al techo autorizado para cada legislador de \$59,000.00 y, en su caso, en los montos que excedan a dicho techo. Asimismo, a el Lic. Rodolfo Noble San Román, Secretario de Servicios Administrativos y Financiero, planteó que diversos Diputados han solicitado poner con su puño y letra el nombre del beneficiario médico en el recibo de honorarios que extiende el médico tratante, misma que fue rechazada por los Grupos Parlamentarios. En este tenor, se acordó que el Médico Tratante es quien debe de llenar el recibo de honorarios con todos los datos, incluyendo el beneficiario de ese servicio.

X. Asuntos Generales:

- a) Se solicitó a la Secretaría General presentar un proyecto de acuerdo respecto de los Lineamientos que rijan el uso y control del Salón Protocolo del edificio "C".
- b) Respecto de la solicitud del Dip. Fernando Alberto García Cuevas, Presidente del Consejo Editorial, a efecto de que este órgano de gobierno dirija una comunicación a su homólogo en la Cámara de Senadores, con el objeto de que la Biblioteca Legislativa de la Cámara de Diputados cuente de manera regular con los ejemplares del Diario de



Junta de Coordinación Política

los Debates, de la Gaceta Parlamentaria y demás publicaciones de la Colegisladora, se solicitó a la Secretaría General informe a este órgano de gobierno el trámite correspondiente a la solicitud del Dip. García Cuevas.-----

Dip. Pablo Gómez Álvarez
Presidente y
Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido de la
Revolución Democrática

Dip. Emilio Chuayffet Chemor
Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido
Revolucionario Institucional

Dip. José González Morfín
Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido Acción
Nacional

Dip. Manuel Velasco Coello
Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido Verde
Ecologista de México

Dip. Alejandro González Yáñez
Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido del
Trabajo

Dip. Jesús Martínez Álvarez
Coordinador del Grupo
Parlamentario Convergencia

M